



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

**AVISO ACCIÓN DE TUTELA
11001020300020260051001**

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. JUAN CARLOS ESPELETA SÁNCHEZ...** RESUELVE: PRIMERO: REVOCAR la sentencia impugnada para, en su lugar, DECLARAR LA IMPROCEDENCIA del amparo invocado. SEGUNDO: NOTIFICAR esta decisión a los interesados en la forma prevista en el artículo 30 del Decreto 2591 de 1991. TERCERO: REMITIR el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión...»

POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL Y EN EL PROCESO n.º 11001-02-03-000-2026-00510-01

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/> de la Corte Suprema de Justicia el 20 de abril de 2026 a las 8:00 a.m.
Vence el 20 de abril de 2026 a las 5:00 p.m.

LUIS EDUARDO PADILLA RUBIO
Oficial Mayor